

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A.
Domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2017

	N° Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros:	
Balances Generales	6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-30



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kca.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas:

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos primero y segundo de la sección *Bases de la Opinión Calificada* de nuestro informe, y excepto por lo indicado en el párrafo tercero de esa misma sección, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases para la Opinión Calificada

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 incluyen los siguientes saldos derivados de operaciones con compañías de reaseguros: US\$845.7 miles en la cuenta de activo Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas (US\$250.9 miles en 2016) y US\$521.4 miles en la cuenta de pasivo Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas, cuya conciliación entre los saldos reportados por las compañías reaseguradoras y los registros contables está en proceso por parte de la Aseguradora. En consecuencia, no pudimos asegurarnos si como resultado de esas conciliaciones puedan existir ajustes a los estados financieros.

Los estados financieros incluyen saldos de obligaciones con asegurados por US\$797.6 miles al 31 de diciembre de 2016 y obligaciones con intermediarios por US\$257.7 miles al 31 de diciembre de 2017, cuyo detalle no fue proporcionado por la Aseguradora. En consecuencia, no pudimos asegurarnos de la razonabilidad de tales saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 no incluye egresos por US\$495.0 miles por los siguientes conceptos: reservas de riesgo en curso de US\$132.3 miles, gastos operativos reconocidos en activos diferidos de US\$122.2 miles, provisión en reservas de cuentas por cobrar de \$205.5 miles, pérdidas en inversiones financieras no reconocidas de US\$27.1 miles y provisión de primas por cobrar no reconocida de US\$7.9 miles; asimismo, no incluye ingresos por un total de US\$59.1 miles por los siguientes conceptos: provisión en exceso de impuesto sobre la renta corriente de US\$22.3 miles y pasivos no liquidados de US\$36.8 miles. En consecuencia, la utilidad neta del año 2017 está sobreestimada en US\$368.5 miles después de considerar el efecto impositivo.

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Asuntos de Énfasis

Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

Compañías relacionadas: Llamamos la atención a la nota (27) a los estados financieros que describe que la Aseguradora tiene personas naturales y jurídicas relacionadas con la sociedad de seguros, siendo las principales operaciones las de financiamientos (otorgados y recibidos) y servicios administrativos recibidos.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. En adición a los asuntos descritos en la sección *Bases para la Opinión Calificada* de nuestro informe, los asuntos clave de la auditoría son los siguientes:

1. Reservas técnicas y por siniestros (véase nota a los estados financieros sobre reservas técnicas):

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2017 la reserva de riesgos en curso tiene un saldo de US\$3,993,2 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$21.1 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$1,370.1 miles, montos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de las reservas y su efecto en los resultados.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva de reclamos con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2017 de la Compañía, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2017, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
20 de febrero de 2018

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	1,174.2	843.5
Inversiones financieras	6	4,351.5	4,434.1
Préstamos	7	94.6	102.0
Primas por cobrar (neto)	9	11,564.9	6,482.3
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	10	845.7	596.3
		<u>18,030.9</u>	<u>12,458.2</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)	13	1,387.8	950.5
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros (neto)	12	68.1	93.5
Total de activos		<u><u>19,486.8</u></u>	<u><u>13,502.2</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	15, 16	261.5	797.6
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	19	5,185.9	48.7
Obligaciones financieras	20	2,220.3	1,728.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	21	257.7	310.2
		<u>7,925.4</u>	<u>2,884.5</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		221.9	334.1
Diversos		43.5	0.0
		<u>265.4</u>	<u>334.1</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	18	21.1	24.7
Reservas de riesgos en curso	18	3,993.2	4,527.4
		<u>4,014.3</u>	<u>4,552.1</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados		1,100.1	1,060.1
No reportados		270.0	251.1
	18	<u>1,370.1</u>	<u>1,311.2</u>
Total de pasivos		<u><u>13,575.2</u></u>	<u><u>9,081.9</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	38 (a)	5,900.0	5,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	30, 38	11.6	(579.7)
Total del patrimonio		<u>5,911.6</u>	<u>4,420.3</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u><u>19,486.8</u></u>	<u><u>13,502.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2017	2016
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		22,685.8	15,227.5
Ingresos por decremento de reservas técnicas	18	6,182.0	3,482.5
Reembolsos de gastos por cesiones de seguros		2,442.8	0.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros		523.9	1,270.9
Ingresos financieros y de inversión		<u>309.7</u>	<u>217.7</u>
Total ingresos de operación		<u>32,144.2</u>	<u>20,198.6</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		12,438.1	9,188.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		7,832.5	870.0
Gastos por incremento de reservas técnicas	18	5,703.1	5,074.2
Gastos de adquisición y conservación		<u>2,661.7</u>	<u>3,084.7</u>
Total costos de operación		<u>28,635.4</u>	<u>18,217.7</u>
Utilidad antes de gastos		<u>3,508.8</u>	<u>1,980.9</u>
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		395.5	175.4
Gastos de administración	24	<u>3,188.0</u>	<u>2,486.7</u>
Total gastos de operación		<u>3,583.5</u>	<u>2,662.1</u>
Pérdida de operación		(74.7)	(681.2)
Otros ingresos - netos	31	<u>163.4</u>	<u>101.5</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		88.7	(579.7)
Impuesto sobre la renta	26	(77.1)	0.0
Utilidad (pérdida) neta		<u><u>11.6</u></u>	<u><u>(579.7)</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
Patrimonio								
Capital social pagado	38	3,355.9	1,644.1	0.0	5,000.0	900.0	0.0	5,900.0
Reserva legal		0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	0.0	6.2
Utilidades no distribuibles		0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	5.4
Pérdidas acumuladas	30, 38	<u>(365.1)</u>	<u>365.1</u>	<u>579.7</u>	<u>(579.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(579.7)</u>	<u>0.0</u>
Total patrimonio		<u><u>2,990.8</u></u>	<u><u>2,009.2</u></u>	<u><u>579.7</u></u>	<u><u>4,420.3</u></u>	<u><u>911.6</u></u>	<u><u>(579.7)</u></u>	<u><u>5,911.6</u></u>
Valor contable de las acciones (valores absolutos en dólares de los Estados Unidos de América con centavos)								
		<u><u>89.12</u></u>			<u><u>88.41</u></u>			<u><u>100.20</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad está representado por 59,000 y 50,000 acciones comunes y nominativas de US\$100.00, respectivamente.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		11.6	(579.7)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:			
Provisión para primas por cobrar		18.9	18.0
Ajustes netos en reservas técnicas y matemáticas		(478.9)	1,591.7
Depreciación de bienes muebles	12	42.9	69.8
Aumento en provisión por pasivo laboral		30.2	0.0
Ingresos reconocidos por cobertura de pérdidas y gastos operativos		<u>(20.3)</u>	<u>(85.0)</u>
Sub total		(395.6)	1,014.8
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Primas por cobrar		(5,101.5)	(1,039.5)
Deudores de seguros y fianzas		(249.4)	(388.7)
Otros activos		(437.3)	(427.6)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		5,137.2	(147.9)
Obligaciones con intermediarios y agentes		(52.5)	(228.1)
Obligaciones con asegurados		(536.1)	362.3
Otros pasivos		<u>(98.9)</u>	<u>(33.7)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(1,734.1)</u>	<u>(888.4)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Cartera de préstamos		7.4	12.7
Inversiones financieras - netas		82.6	(2,194.0)
Adiciones de activo fijo	12	<u>(17.5)</u>	<u>(54.4)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		<u>72.5</u>	<u>(2,235.7)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras - préstamos adquiridos		3,579.8	6,263.3
Obligaciones financieras - préstamos pagados		(3,087.5)	(5,297.4)
Aporte de accionistas para absorción de pérdidas	38	600.0	450.1
Aporte de accionistas para aumento de capital social	38	<u>900.0</u>	<u>1,644.1</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>1,992.3</u>	<u>3,060.1</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		330.7	(64.0)
Efectivo al inicio del año		<u>843.5</u>	<u>907.5</u>
Efectivo al final del año		<u><u>1,174.2</u></u>	<u><u>843.5</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Según escritura pública de modificación al pacto social del 12 de mayo de 2003, la Compañía Mundial de Seguros, S.A. cambió su denominación social a Seguros de Occidente, S.A., Seguros de Personas, que fue modificada a Aseguradora Mundial, S.A., Seguros de Personas el 10 de junio de 2007 como consecuencia de la venta a Aseguradora Mundial, S.A. del domicilio de Panamá en mayo de 2007.

En septiembre de 2010, la Aseguradora fue adquirida por Vivir, Compañía de Seguros, S.A. del domicilio de Panamá, y por José Carlos Zablah Larín del domicilio de El Salvador, y según Acta N° 23 del 22 de octubre de 2010, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas acordó que la nueva denominación de la Compañía sería "Aseguradora Vivir, S.A." seguido de las palabras Seguros de Personas, hecho que fue legalizado por medio de la modificación del pacto social de la Aseguradora e inscrita en el Registro de Comercio el 7 de enero de 2011.

La actividad de la Sociedad es la realización de operaciones de seguros y reaseguros en el ramo de personas, operando en el mercado salvadoreño a nivel nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto los resultados por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Paseo General Escalón y 81 Avenida Sur Número 9-31, Colonia Escalón, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes en El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC; por consiguiente, en la nota (34) se describen las principales diferencias entre la normatividad utilizada y las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, están establecidos por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

2.2. Consolidación

Aseguradora Vivir, S.A. Seguros de Personas no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, y por lo tanto, no se constituye en controladora. Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo N° 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

2.3. Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Activo fijo

El mobiliario y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se registran en los resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de sus activos a lo largo de la vida útil estimada, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil en años</u>
Mejoras en propiedades arrendadas	5 y 4
Mobiliario y equipo	5
Otro mobiliario y equipo	5

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

2.6. Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Cuando un empleado contratado por tiempo indefinido por la Aseguradora, se despide sin causa justificada, se indemniza con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año; para los efectos del cálculo de la indemnización, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo legal vigente. La política de la Aseguradora es registrar en gastos en el momento que toma la decisión del despido.

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. La Aseguradora ha reconocido una provisión por US\$43.5 (US\$13.3 para el 2016) para enfrentar estas obligaciones, la que ha sido calculada usando el método de la Unidad de Crédito Proyectada conforme a NIC 19, *Beneficio a Empleados*.

2.7. Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando el resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y se disminuye con autorización de esa Institución como resultado de la creación de mejores procedimientos de calificación de deudores a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas o provisiones de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la Gerencia.

2.8. Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo N° 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10. Transacciones en moneda extranjera

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el Colón Salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se registran a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

2.11. Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, deuda decreciente, accidentes personales, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza, y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12. Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deducen de la reserva media las primas diferidas.

2.13. Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta completar las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14. Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15. Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Aseguradora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Los ingresos por primas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

2.17. Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas suscritas pendientes de cobro. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.18. Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la Aseguradora ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.19. Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la Aseguradora no exista posibilidad de recuperación.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

2.20. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: provisión de primas por cobrar, depreciaciones y reservas técnicas.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre el rubro disponible se integra así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	<u>1,174.2</u>	<u>843.5</u>

Los depósitos en bancos no se encuentran restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora realiza directamente con el reportado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no posee reportos y operaciones bursátiles.

Nota (5) Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$18,055.4 y US\$11,927.3, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo N° 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$9,909.1 y US\$9,997.1, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto elegible</u>	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto elegible</u>
Títulos valores de renta fija	0.0	0.0	181.2	181.2
Títulos valores de renta variable	1,308.9	791.6	1,332.4	1,332.4
Depósitos de dinero	4,173.1	4,026.6	3,829.4	3,829.4
Inversiones en mobiliario y equipo	68.1	68.1	0.0	0.0
Cartera de préstamos	94.6	94.6	102.0	102.0
Primas de seguros	<u>12,410.7</u>	<u>4,928.2</u>	<u>6,482.3</u>	<u>4,552.1</u>
Totales	<u>18,055.4</u>	<u>9,909.1</u>	<u>11,927.3</u>	<u>9,997.1</u>

Durante el año 2017, la Aseguradora presentó deficiencias de inversiones en el mes de mayo e insuficiencia de Patrimonio en el mes de agosto lo cual fue comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, junto con el plan de acción para solventar dichas deficiencias

Durante el año 2016, la Aseguradora presentó deficiencias de inversiones en los meses de febrero, abril, julio y noviembre, los cuales fueron comunicados a la Superintendencia del Sistema Financiero, junto con el plan de acción para solventar dichas deficiencias.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del período	58.6	40.5
Más: Incrementos	1,657.9	765.3
Menos: Disminuciones	<u>(1,639.1)</u>	<u>(747.3)</u>
Saldo al final del período	<u>77.4</u>	<u>58.5</u>
Tasa de cobertura	<u>0.43%</u>	<u>0.89%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.43%</u>	<u>7.30%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (6) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	0.0	225.7
Obligaciones negociables emitidas por Sociedades salvadoreñas	209.0	288.0
Certificados de inversión	1,100.0	1,000.0
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	3,000.0	2,800.0
Intereses provisionados	<u>42.5</u>	<u>120.4</u>
	<u>4,351.5</u>	<u>4,434.1</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.46%</u>	<u>7.50%</u>

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no cuenta con provisión por desvalorización de inversiones.

Nota (7) Cartera de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora mantiene los siguientes saldos en préstamos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos a particulares hasta un año de plazo	<u>94.6</u>	<u>102.0</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>4.44%</u>	<u>6.43%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no mantiene provisiones por préstamos debido a que no posee mora en su cartera de préstamos.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (9) Primas por Cobrar

El saldo de primas netas por cobrar registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas de seguros de vida individual	2.4	2.0
Primas de seguros de vida colectivo	9,379.3	4,665.8
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	1,648.6	1,723.0
Primas vencidas	<u>612.0</u>	<u>150.0</u>
	11,642.3	6,540.8
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(77.4)</u>	<u>(58.5)</u>
	<u>11,564.9</u>	<u>6,482.3</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora cuenta con provisión por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas por US\$77.4 y US\$58.5, respectivamente.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del período	58.5	40.5
Más: Incrementos	1,657.9	765.3
Menos: Disminuciones	<u>(1,639.0)</u>	<u>(747.3)</u>
Saldo al final del período	<u>77.4</u>	<u>58.5</u>

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta por seguros y fianzas	<u>845.7</u>	<u>596.3</u>

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles)

Al 31 de diciembre el activo fijo que muestra la Aseguradora es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo	535.4	517.9
Depreciación acumulada	<u>(467.3)</u>	<u>(424.4)</u>
	<u>68.1</u>	<u>93.5</u>

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo neto al principio del período	93.5	108.9
Más: adquisiciones	17.5	54.4
Menos: depreciación	<u>(42.9)</u>	<u>(69.8)</u>
Saldo neto al final del período	<u>68.1</u>	<u>93.5</u>

Nota (13) Otros Activos Diversos

Al 31 de diciembre el rubro de otros activos - diversos se compone como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas de reaseguros cedidos pagados por anticipado	218.2	102.7
Impuesto por recuperar (nota 26)	765.4	548.6
Otros	<u>404.2</u>	<u>299.3</u>
	<u>1,387.8</u>	<u>950.5</u>

Nota (14) Bienes Recibidos en Pago

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no presenta saldo en concepto de bienes recibidos en pago.

Nota (15) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene siniestros pendientes de pago por US\$183.7 y US\$760.2, respectivamente, estos distribuidos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad.

Nota (16) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora presenta saldos en concepto de depósitos por operaciones de seguros de US\$77.8 y US\$37.4, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos para primas de seguros	<u>77.8</u>	<u>37.4</u>

Nota (17) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no presenta saldo en concepto de otras obligaciones con asegurados.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (18) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total US\$5,384.4 y US\$5,863.3 respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados de las cuentas de reservas se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva por siniestros	Total
Saldos al principio del año	4,527.4	24.7	1,311.2	5,863.3
Más incrementos de reservas	5,164.9	0.0	538.2	5,703.1
Menos decrementos de reservas	<u>(5,699.1)</u>	<u>(3.6)</u>	<u>(479.3)</u>	<u>(6,182.0)</u>
Saldos al final del año	<u>3,993.2</u>	<u>21.1</u>	<u>1,370.1</u>	<u>5,384.4</u>

	<u>31 de diciembre de 2016</u>			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva por siniestros	Total
Saldos al principio del año	3,378.2	18.7	874.7	4,271.6
Más incrementos de reservas	4,625.7	6.0	442.5	5,074.2
Menos decrementos de reservas	<u>(3,476.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(6.0)</u>	<u>(3,482.5)</u>
Saldos al final del año	<u>4,527.4</u>	<u>24.7</u>	<u>1,311.2</u>	<u>5,863.3</u>

Nota (19) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$5,185.9 y US\$48.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y reafianzamiento	<u>5,185.9</u>	<u>48.7</u>

Nota (20) Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Adeudos por préstamos	<u>2,220.3</u>	<u>1,728.0</u>

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2017, incluye:

- US\$1,220.3 (US\$728.0 en 2016) corresponde a cuatro y tres préstamos rotativos, respectivamente, y uno por factoraje otorgados por Quedex, S.A. de C.V., (una compañía relacionada) a plazos de entre 3 a 60 meses, con tasas de interés promedio del 13.0% anual (11.9% para el año 2016), con garantía de pagaré a cargo de la Aseguradora.
- US\$1,000.0 que corresponde a dos préstamos otorgados por Hencorp Becstone Capital, L.C. el 26 de diciembre de 2017, para cancelarse el 26 de diciembre de 2018, a una tasa de interés del 9.44% anual (8.5% de interés nominal y 0.94% adicional de retención de impuesto sobre la renta), con garantía de pagaré.

Los flujos futuros de pago de capital e intereses son los siguientes:

Año 1	US\$ 1,936.9
Año 2	US\$ 262.4
Año 3	US\$ 261.4

Nota (21) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$257.7 y US\$310.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios de seguros	<u>257.7</u>	<u>310.2</u>

Nota (22) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (23) Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) por acción (en dólares absolutos de los Estados Unidos de América, con centavos de dólar)	<u>0.11</u>	<u>(14.35)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando el resultado neto mostrado en el estado de resultados y un promedio ponderado de acciones en circulación de 50,750 y 40,409, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (24) Gastos de Administración

Un resumen de los gastos de administración por los períodos reportados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	643.7	577.7
Directores	15.9	27.5
Por servicios de terceros	1,816.9	717.6
Otros servicios de seguridad	0.0	96.2
Impuestos y contribuciones	318.8	274.4
Depreciación	42.8	69.8
Amortización de gastos	0.0	47.2
Otros gastos de administración	<u>349.9</u>	<u>676.3</u>
	<u>3,188.0</u>	<u>2,486.7</u>

Nota (25) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal constituida y acumulada es US\$6.2 que representa el 0.1% del límite legal y para el año de 2016 la Aseguradora no ha constituido reserva legal por no haber obtenido utilidades.

Nota (26) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134, de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2017 el impuesto sobre la renta es US\$77.1 y en 2016 la Aseguradora no registró impuesto sobre la renta debido a que no se determinó renta imponible. El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	
Efecto impositivo de:	26.6
Ganancia de capital	
Más - Gastos no deducibles	57.6
Menos - Ingresos exentos	(5.2)
Menos - Otras deducciones fiscales	<u>(1.9)</u>
Total	77.1
Pago a cuenta	<u>(842.5)</u>
Remanente de pago a cuenta (nota 13)	<u>(765.4)</u>

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros activos incluyen pago a cuenta por US\$765.4 y US\$548.6 respectivamente (nota 13).

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Nota (27) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo N° 27, de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- (b) En las que un Director o Gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- (c) En las que dos o más Directores o Gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En que los Accionistas, Directores o Gerentes de la Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Sociedad referida.

Las personas naturales y jurídicas relacionadas con la sociedad de seguros son las siguientes:

- Vivir Compañía de Seguros, S.A., del domicilio de Panamá, Accionista.
- José Carlos Zablah Larín, Accionista.
- Inversiones Atum, S.A. de C.V.
- Quedex, S.A. de C.V.

La Compañía prepara anualmente estudios de precios de transferencia sobre las operaciones con partes relacionadas; para el año 2017, ese estudio está en proceso de ejecutar y no se anticipan ajustes, y para el año 2016 no se identificaron ajustes que efectuar. Para el 2017 no se han hecho cambios en los términos de las operaciones con partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (28) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2017 La Aseguradora posee un préstamo otorgado a Inversiones Atum, S.A. de C.V. por un monto que asciende a U\$77.3 (US\$84.1 en 2016) a una tasa de interés corriente anual del 7% y 2% de interés por mora.

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no presentó exceso de créditos a personas relacionadas, ni el monto de tales créditos superó el dos por ciento de los activos totales netos.

Nota (29) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo 29, de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros deben poseer un patrimonio neto mínimo para poder cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto mínimo según la Ley asciende a US\$4,268.0 y US\$3,525.8, respectivamente. La Aseguradora cumplió con lo establecido en la Ley.

Durante el año 2017 la Aseguradora presentó deficiencia de patrimonio neto mínimo de US\$17.5 equivalente al 0.35% en el mes de agosto. Este hecho fue notificado a la Superintendencia del Sistema Financiero y subsanados por parte de la Aseguradora.

Nota (30) Resultados Distribuibles

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre de 2017 los productos pendientes de cobro exceden la utilidad obtenida por lo que la misma se traslada a Patrimonio restringido.

Sin embargo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 la Aseguradora obtuvo utilidad y 2016, pérdida, por lo que no se ha determinado patrimonio restringido derivado de lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La composición de las utilidades (pérdidas) acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	11.6	(579.7)
Utilidad disponible	0.0	0.0
Más – Utilidad distribuible (pérdida) y no distribuible de ejercicios anteriores	(579.7)	(365.1)
Absorción de pérdida del ejercicio por los accionistas	579.7	365.1
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar	(11.6)	0.0
Utilidad distribuible (pérdida)	<u>0.0</u>	<u>(579.7)</u>

Nota (31) Otros Ingresos (Gastos) Netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos incluyen cobertura de efectivo por parte de accionistas por US\$20.3 y US\$101.5, respectivamente.

Nota (32) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la Aseguradora.

Nota (33) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Responsabilidades por pólizas de seguros de vida	2,378,555.7	1,523,880.9
Responsabilidades por reaseguro tomado	78,475.6	109,144.5
Responsabilidades cedidas	(244,505.2)	(191,151.8)
Menos: Reservas matemáticas	(21.1)	(24.7)
	<u>2,212,505.0</u>	<u>1,441,848.9</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (34) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

- (a) Las inversiones son registradas de acuerdo a las disposiciones contables vigentes. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- (c) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a la normativa regulatoria vigente; conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
- (d) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

ASEGURADORA VIVIR, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Vivir Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- (e) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- (f) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a las reservas de riesgo en curso; conforme a NIIF no debe constituirse dicha reserva para aquellas primas que cuando se causan ya están devengadas.
- (g) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de las diferencias antes indicadas no ha sido cuantificado por la Administración.

Nota (35) Información por Segmentos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora únicamente se dedica al ramo de seguros de personas en el territorio de El Salvador.

Nota (36) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2017 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad vigentes a partir del 1 de octubre de 2017, son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación</u>
Hannover Re.	Vida colectivo saldo deudor	70%
Gen Re.	Vida colectivo saldo deudor	30%
Hannover Re.	Vida individual	100%
Hannover Re.	Vida colectivo	70%
Gen Re.	Vida colectivo	30%
Hannover Re.	Gastos médicos	30%
Gen Re.	Gastos médicos	70%
Hannover Re.	Catastrófico	100%
XL Catlin	Vida Colectivo – cuota parte	70%
Seguros Azul Vida, S.A. Seguros de Personas	Vida Colectivo - Cuota Parte	30%

Al 31 de diciembre de 2016 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad vigentes a partir del 1 de octubre de 2016, son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación</u>
Hannover Re.	Vida colectivo saldo deudor	70%
Gen Re.	Vida colectivo saldo deudor	30%
Hannover Re.	Vida individual	100%
Hannover Re.	Vida colectivo	70%
Gen Re.	Vida colectivo	30%
Hannover Re.	Gastos médicos	30%
Gen Re.	Gastos médicos	70%
Hannover Re.	Catastrófico	100%

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (37) Gestión Integral de Riesgos

Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas, en cumplimiento a la Norma NPB4-47, cuenta con una Gerencia de Riesgos independiente en su estructura organizativa y de opinión, a su vez, cuenta con el Comité de Riesgos a fin de monitorear el perfil de riesgos de la Aseguradora e informarlo a Junta Directiva. La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos.

Adicional, se mantiene actualizado el Manual de Gestión Integral de Riesgos que establece el sistema para la gestión de los riesgos que incluye identificar, medir, controlar y monitorear los siguientes riesgos: riesgo financiero (crédito, mercado y liquidez), riesgo operacional, riesgo reputacional y el riesgo de negocio o técnico.

Nota (38) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Año 2017

- (a) En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de marzo de 2017, los accionistas tomaron el acuerdo de efectuar un Aporte equivalente a US\$1,500.0, destinando US\$600.0 para la cobertura de pérdidas acumuladas a Diciembre de 2016 y los US\$900.00 restantes para aumento de capital, aclarando que el aporte para Aumento de Capital sería efectuado exclusivamente por el accionista Vivir Compañía de Seguros, S.A. del domicilio de Panamá; con lo cual el Capital Social de la Sociedad ascendería a US\$5,900.0. De la cobertura de pérdidas se reconoció un excedente entre la pérdida y lo aportado de US\$20.3.
- (b) En fecha 22 de diciembre de 2017, el Comité Ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V. Calificadora de Riesgos, dictaminó mantener la clasificación de la Fortaleza Financiera de la Compañía en EBBB con una perspectiva estable a la misma. La decisión se fundamenta en la suficiente capacidad de pago de sus obligaciones, debido a la evolución positiva de sus ingresos principalmente sus ingresos por primas, así como el apoyo de sus principales accionistas, que han brindado soporte a las operaciones y patrimonio, así como a sus adecuados indicadores de liquidez.
- (c) En fecha 20 de abril de 2017, el Comité de Calificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Calificadora de Riesgos, dictaminó mantener la clasificación de riesgo de la Compañía en categoría EBBB-.sv, basándose en el análisis de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 e información complementaria y subsecuente a marzo y abril de 2017.
- (d) Al 30 de abril de 2017, la Aseguradora presenta un incremento sustancial en sus niveles de primas de seguros, pasando desde US\$2,383.1 a marzo 2017 hasta US\$6,872.5, esto como consecuencia de la renovación de negocios suscritos con el sector gobierno. Adicionalmente, en consecuencia a la adquisición de nuevos negocios suscritos con el sector gubernamental, las primas netas de devoluciones y cancelaciones alcanzaron US\$16,065.8 al 31 de mayo de 2017. Como resultado de lo anterior, la Aseguradora ha logrado alcanzar resultados positivos al cierre del presente ejercicio y generar una perspectiva de consolidación de su participación en el mercado asegurador.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- (e) Con fecha 3 de noviembre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero calificó favorablemente el aumento del capital social por US\$900.0 y con fecha 16 de noviembre de 2017 se inscribió en el registro de comercio con lo cual el capital social de la Sociedad asciende a US\$5,900.0.

Año 2016

- (a) Según Acta de Junta General de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2016, los Accionistas acuerdan liquidar la pérdida acumulada por US\$365.0 con las aportaciones realizadas en período anterior aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de julio 2015. Reconociendo, un excedente entre la pérdida y lo aportado de US\$85.0 (incluido dentro del rubro Otros Ingresos en el estado de resultados).
- (b) Según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2016, los Accionistas acuerdan realizar un incremento de capital por medio de aportaciones en efectivo de US\$1,644.1 incrementando el capital total a U\$5,000.0. El cual fue calificado favorable de acuerdo a Consejo Directivo en la sesión N° CD-32016 de fecha 18 de agosto de 2016. Procediendo la Aseguradora a realizar su inscripción en el Registro correspondiente. El mismo ha sido inscrito al número 77 del Libro 3637 del Registro de Sociedades, del folio 226 al 239, en fecha 6 de septiembre de 2016.
- (c) Con fecha 27 de octubre de 2016 el comité de Calificación de Zumma Raintings, S.A. de C.V. Calificadora de Riesgo, determinó modificar la clasificación de riesgo de la Aseguradora de EBB+ a EBBB-, basándose en el análisis de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2013, 2014 y 2015, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2016 y 2015 e información complementaria a septiembre de 2016.
- (d) Con fecha 26 de octubre de 2016 el comité de Calificación de Pacific Credit Raiting, S.A. de C.V. Calificadora de Riesgo, determinó modificar la clasificación de riesgo de la Aseguradora a EBBB desde EBBB- basándose en el análisis de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2013, 2014 y 2015, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2016 e información complementaria a septiembre de 2016.
- (e) La Aseguradora durante el año 2016 presentó una relación de Insuficiencia de Inversiones (nota 5) en febrero con 3.9%, abril con 39.2%, julio con 1.6% y noviembre con 4.2% y una relación de pérdidas acumuladas a Patrimonio en abril con 5.3%, mayo con 11.8%, junio con 19.5%, julio con 11.0% y agosto con 15.7%, las cuales fueron reportadas a la Superintendencia del Sistema Financiero, así como su correspondiente plan de acción para solventar dichos indicadores.